Lista de contactos de la agencia de colocación de menores

Región 2

¿Qué es una agencia de colocación de menores?

Una Child Placing Agency (agencia de colocación de menores, CPA) es una agencia que tiene autorización del DCYF para llevar a cabo estudios del hogar y supervisar a niños y jóvenes que han sido puestos bajo el cuidado de familias autorizadas por la agencia. Estas agencias comparten la meta del DCYF de reunificar las familias y pueden ayudarlas con un plan permanente diferente, como la adopción, en caso de ser necesario. En Washington, hay muchas agencias de colocación de menores. Busque más información sobre las agencias mencionadas en este documento. Estos son algunos consejos breves para comenzar.

1. Revise la lista y busque más información sobre las agencias visitando sus sitios web.
2. Identifique 2 a 3 agencias sobre las que quiere saber más.
3. Comuníquese con las agencias y haga preguntas sobre sus servicios para que pueda determinar cuál es la mejor para usted. Al final de este documento, encontrará una lista de preguntas sugeridas para hacerle a la agencia que le serán de ayuda.

El camino hacia la licencia

- No existe un camino correcto o incorrecto.
- Todos los caminos conducen al mismo lugar: cuidar de niños y de jóvenes que están en un hogar de acogida.
- Considere todas las opciones y lo que es mejor para su familia.

La División de concesión de licencias del DCYF supervisa la certificación de todas las licencias, sea estatales o de CPA.

Licencia estatal

- Las familias trabajan directamente con la División de concesión de licencias local.
- Las familias de acogida toman las decisiones de colocación de forma independiente.
- Los padres de acogida trabajan directamente con el personal del DCYF.
- Las familias bogan por sí mismas en cuanto a necesidades, servicios y recursos específicos.

Agencia de colocación de menores

- Las familias trabajan directamente con una agencia privada local.
- La CPA y el cuidador coordinan las decisiones de colocación.
- La CPA boga por las necesidades, los servicios y los recursos de la familia y del menor.
- La agencia proporciona o coordina los servicios.
- Las familias reciben apoyo individualizado y administración de casos de parte de la CPA.

Todas las familias

Las familias de acogida reciben apoyo de los socios contratados por el DCYF en el programa Alliance CaRES.

- Para más información, visite: **https://alliancecares.org**
- También puede enviar un correo electrónico: **alliancecares@uw.edu**

Agencias de colocación de niños de la Región 2:

BETTER TOGETHER FOSTER CARE
Contacto: Rosie Perez
Correo electrónico: **rperez@bettertogetherfc.org**
Teléfono: (509) 840-2597

CASEY FAMILY PROGRAMS
Contacto: Maria Moreno-Ramirez
Correo electrónico: **MMoreno-Ramirez@casey.org**
Teléfono: (509) 457-8197
Página web: **https://www.casey.org**

COMMUNITY & FAMILY SERVICES FOUNDATION
Contacto: Cory Chism
Correo electrónico: **chco@cfsf.net**
Teléfono: (509) 989-2966 o (360) 895-7889 (oficina)
Página web: **www.cfsf.site**

FOSTER FIRST
Contacto: Jessica Cruz
Correo electrónico: **jcruz@fosterfirst.net**
Teléfono: (509) 759-4616
Página web: **www.fosterfirst.net**

FOSTERING SOLUTIONS
Contacto: Anna Hernandez
Correo electrónico: **anna@thinkfosteringsolutions.com**
Teléfono: (509) 949-9698 o (509) 902-8428 (oficina)
Página web: **https://thinkfosteringsolutions.com**

K CONNECTIONS
Contacto: Owen Barrios
Correo electrónico: **info@choosekconnections.com**
Teléfono: (509) 888-2006
Página web: **www.choosekconnections.com**

NAK NU WE SHA
Contacto: Laura Canfield
Correo electrónico: **laura_canfield@yakama.com** o **Cassey_aranda@yakama.com**
Teléfono: (509) 865-5121 ext. 6800
Página web: **www.yakama.com/programs/nak-nu-we-sha**

SKOOKUM KIDS
Correo electrónico: **info@skookumkids.org**
Teléfono: 360-975-3380
Página web: **www.skookumkids.org/fostercare**

SERVICE ALTERNATIVES
Contacto: Bobbi Clawdus
Correo electrónico: **bobbi.clawdus@servicealternatives.com**
Teléfono: (701) 654-5250 o (360) 678-6071 (oficina)
Página web: **www.servicealternatives.com/foster**

PREGUNTAS PARA LA AGENCIA

- ¿Dónde brindan servicio?
- ¿Qué tipo de apoyo le brindan a las familias de acogida? (P. ej., trabajador/administrador de caso asignado, grupos de apoyo, capacitaciones, etc.)
- ¿Qué tipo de capacitaciones adicionales y oportunidades de crecimiento se ofrecen a los padres de acogida?
- ¿Me ayudarán en mi relación con los padres, los hermanos y demás familiares del menor?
- ¿Cuál es el proceso de obtención de licencia a través de su agencia? ¿Cuánto tiempo se tarda en promedio en obtener la licencia? ¿Su agencia requiere otros pasos además de los requisitos del DCYF?
- ¿Qué consideran cuando analizan colocar a un niño en un hogar de acogida? (P. ej., ¿qué criterios usa la agencia para vincular las familias con los niños?)
- ¿Han trabajado con familias como la nuestra?
- ¿Qué esperan de mí como padre/madre de acogida?
- ¿Su agencia cobra algún cargo? Si es así, ¿qué costos debo considerar? ¿Cuándo debo pagarlos?
- ¿De qué manera apoyan a las familias cuando el menor se muda fuera de ese hogar?
- ¿Pueden conectarme directamente con los padres de acogida actuales como una referencia para obtener más información?

Si desea copias gratuitas de esta publicación en un formato o idioma alternativo, comuníquese con Relaciones Constituyentes del DCYF al 1-800-723-4831 o envíe un correo electrónico a communications@dcyf.wa.gov.
DCYF PUBLICATION LIC_0030 Region 2 SP (01-2026) Spanish